EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

EL DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

Año L.-Núm. 14.376 | TELÉFONO NÚM. 6 Apartado de Correos número 17 | Sábado 3 de Octubre de 1931 | REDACCIÓN Y TALLERES Berruguete, 1 y 3, pral., y Burgos, 5 | Número suelto 10 céntimos

Crónicas agrícolas

El "hecho castellano"

El "hecho diferencial" de Cataluña, que ha formado el guión en la labor de las Cortes Constituyentes y que implica algo mortificante para los españoles, aunque el señor Maciá crea otra cosa, puede ser origen de otro "hecho castellano" que entraña indudablemente importancia para nuestra región. No nos referimos al proyecto de un nuevo Estatuto que Castilla necesitaría elaborar con bastante tiempo. Aludimos concretamente a una realidad que sangra y debe palpitar en todas sus energías para lograr una modificación tan inmediata como sea posible.

TEMPESTAD

por Barrymore

Desde hace tres o cuatro años, la demanda por parte de Cataluña de los trigos castellanos ha disminuído de modo muy perceptible; unas veces por consecuencia de importaciones improcedentes, y otras, por causas desconocidas. En la campaña que ha comenzado son demasiado pocos los vagones de trigo candeal facturados con destino a Cataluña.

Castilla produce, normalmente, un exceso de trigo que consumen los valencianos, los barceloneses y los andaluces de provincias determinadas en más pequeña escala.

La política arancelaria ha estado regida durante más de medio siglo, por el influjo del Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona. Tenemos una barrera altamente proteccionista para ciertos productos industriales y de notoria injusticia para los agrícolas. Y eso aunque el señor Maciá hable de esclavitud tradicional y sienta ahora, ufano, las auras brillantes de la libertad de Cataluña en amable concordia con el resto de los pueblos ibéricos.

La Castilla augusta y generosa, exaltada y bien defendida por el vasco-castellano don Miguel de Unamuno, tiene que ocuparse de su propia vida económica presente para vencer mayores y posibles dificultades en el futuro.

Pedía hace pocos días el "A B C" una inmediata revisión del arancel vigente para situarlo en un plano de justicia y de igualdad.

Las salidas comerciales del trigo deben estar taponadas por materiales invisibles. Puede ocurrir que esta crisis de ventas, se acentúe y que llegue el trance de una superproducción cerealista de colocación punto menos que imposible.

TEMPESTAD

el domingo en el Teatro

Hay que prevenirse contra ese trance desde ahora mismo, tomando uno de estos dos caminos: modificación rotunda de nuestra política interior comercial, o transformación de cultivos. El segundo camino ha de ser más lento. Habría de fundamentarse en planes de regadío que no han pasado de los preliminares.

Creemos que la cuestión que esbozamos tiene una importancia grande y bien merece que de ella se ocupen cuantos están en el deber de orientar y defender los elementos de la Economía castellana que va mermándose con caracteres angustiosos en algunos de aquellos, verdaderamente principales.

José María PALACIO.

Los diputados agrarios defienden en el Parlamento la tradicionalidad de las procesiones

El diputado señor Royo Villanova ha presentado, en unión de otros diputados agrarios, la siguiente proposición:

"A las Cortes Constituyentes: Estiman los diputados que suscriben que las leyes, y más aún las que tienen carácter constitucional, no deben contener preceptos que repugnen a las realidades sociales, que plantean a los Gobiernos un dilema ineludible por considerarlas letra muerta o provocar con su aplicación verdaderos conflictos de orden público. Tal sucedería con el apartado segundo del artículo 25, cuyo estricto cumplimiento implicaría la suspensión de las tradicionales procesiones de Semana Santa en Sevilla, Málaga, Murcia, Valladolid, Zamora, Rioseco y otras poblaciones; el rosario del Pilar en las fiestas de Zaragoza y otros muchos actos de índole genuinamente popular, cuya celebración en nada contraría a los grandes principios de derecho y de libertad que la República proclama y está obligada a defender.

Por ello tenemos el honor de proponer la siguiente enmienda al artículo 25:

"En el artículo 25 se suprimirá el apartado segundo".

FUNERARIA

VIUDA DE HONTIYUELO

MAYOR PRAL., 186. TEL. NÚM. 9

PALENCIA

Nueva Electra de Palencia

Admite abonados.— Mayor, 25

CONSULTORIO

DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Oculista Director, LUIS SARACIBAR de la Sociedad Francesa de Oftalmología, Mariano de Escobar, 4. (Casa Mantilla). Valladolid

LEA USTED EL DIARIO

Asamblea constituyente

Se niega a los funcionarios el derecho a la huelga

LA SESION DE AYER

Comienza la sesión a las cuatro y media, bajo la presidencia del señor Besteiro.

El señor Galarza hace constar que lo dicho por él ayer sobre la actitud de la minoría radical socialista, respecto a las reuniones de jefes de minorías, se refería solamente a que aquélla no concurriría a las reuniones en que se tratase de encontrar un acuerdo en el problema religioso; por lo demás, esta minoría está dispuesta a acudir a las reuniones que se consignen con otros motivos, y reconoce el benemérito esfuerzo de la presidencia en este sentido.

El señor Royo Villanova defiende una enmienda al artículo 41, en la cual se pide que se añada un párrafo señalando que cuando el funcionario infrinja, en el ejercicio de su cargo sus deberes, con perjuicio de tercero, el Estado o la Corporación a que aquél pertenece será responsable de los daños y perjuicios consiguientes, y el interesado podrá reclamar directamente la debida indemnización a la Administración pública.

El señor Villanueva contesta a don Antonio Royo Villanova, diciendo que no puede admitirse la

TEMPESTAD

por Brarymore

enmienda íntegramente, porque sobre la responsabilidad indirecta del Estado no están conformes todos los tratadistas.

El señor Royo Villanova rectifica, diciendo que si se trata de una Constitución donde sólo se consignen textos fundamentales, sería aceptable el argumento, pero en la Constitución ésta se han aceptado cosas más minuciosas y bien puede admitirse esta de la posibilidad subsidiaria del Estado. Dice que no se cree con autoridad para provocar una votación nominal, pero desea que la Cámara se pronuncie sobre la enmienda.

El señor Villanueva dice que la Comisión acepta la primera parte de la enmienda, y así se aprueba.

Combate el señor Rey la autorización de huelga que se da a los funcionarios públicos. Estos no pueden en un momento determinado erigirse en un poder que se imponga al Estado, y el Estado no puede ser considerado como patrono. Requiere la opinión de las principales personalidades de la Cámara sobre esta cuestión, que estima trascendental.

El señor Botella le contesta diciendo que la huelga de funcionarios no depende de lo que se diga aquí. Si debe haberla por razones justificadas la habrá, aunque nosotros la neguemos, y debemos rendirnos ante las evidencias de la vida moderna, que tiene exigencias que deben mirarse.

El señor Rey rectifica, diciendo que eso es llevar al Estado a la anarquía.

Don Gabriel Franco, por la minoría de Acción Republicana, dice que el asunto entraña una extraordinaria trascendencia para la vida del Estado y niega que el empleado público tenga derecho a la huelga.

El señor Rey pregunta si se autorizará la sindicación de la Policía, de los jueces y de la Guardia civil, pues no pueden hacerse distingos.

Don Trifón Gómez, en nombre de la comisión, dice que el dictamen establece distinciones entre funcionarios civiles y los que no lo son, y por tanto no cabe estudiar la sindicación de la Guardia civil, que es una fuerza armada.

También se establecen diferencias entre el funcionario con y sin autoridad.

No ve las razones para negar la sindicación al funcionario público. Si se autoriza la sindicación de las telefonistas ¿cómo negar la del telegrafista, ya que esto sería colocar al funcionario del Estado en situación de inferioridad? Se teme al Sindicato porque es un instrumento de huelga. Cuando los ferroviarios llevan muchos años sindicados y tienen leyes que regulan sus huelgas, ¿por qué no han de tenerlas los funcionarios del Estado?

El señor Castrillo se muestra conforme con las manifestaciones de don Gabriel Franco.

El señor Alcalá Zamora considera el asunto muy interesante, y dice que es erróneo pensar el Estado patrono y el Gobierno gerente; ante las demandas de los funcionarios tienen siempre que contestar negativamente. Aquí

TEMPESTAD

el domingo en el Teatro

se ha invocado la necesidad del Estado fuerte y en una España débil, a la que se quiere traer a una nueva vida, pensais restablecer el poder de los sindicatos de funcionarios.

PARA TRANSPORTES RAPIDOS Y ECONÓMICOS

CAMIONES

CHEVROLET

Y

CAMIONES GENERAL MOTORS GMC

Concesionario

JESUS PUERTAS NUÑEZ

PALENCIA

Exposición, Mayor Pral., 55

Quien va en Palencia mejor y viste con más postín compra en la calle Mayor, en la Casa de Martín.

Sombrerería de señora y caballero

Hecha la pregunta de si se admite el voto particular, los radicales solicitan votación nominal. Votan afirmativamente los señores Alcalá Zamora y Martínez Barrios, y en contra los señores Prieto, Casares Quiroga y Albornoz. Con los socialistas votan los radicales socialistas.

Queda admitida por 135 votos contra 117, y por consiguiente queda negado al funcionario público el derecho a la sindicación.

Se aprueba el artículo 39 y se pone a discusión el artículo 40.

Este dispone que los derechos y garantías constitucionales puedan ser suspendidos total o parcialmente en todo el territorio nacional por un decreto del Gobierno, cuando lo exija la seguridad del Estado.

En casos de notoria e inminente gravedad, si estuviera reunido el Parlamento, éste resolverá sobre la suspensión acordada por el Gobierno y si estuviera cerrado, el Gobierno deberá convocar al mismo en un plazo máximo de ocho días.

Las Cortes se reunirán el día noveno. El Parlamento no puede ser disuelto antes de resolver, y si estuviera disuelto, el Gobierno dará inmediata cuenta a la Comisión permanente, que resolverá con iguales atribuciones que el Parlamento.

El período de suspensión de las garantías no puede ser superior a treinta días.

Cualquier prórroga necesita el acuerdo previo del Parlamento.

El señor Baeza Medina defiende una enmienda del señor Gordón Ordax, pidiendo que ningún español pueda ser extrañado o deportado a distancia de su domicilio superior a 200 kilómetros.

El señor Gil Robles la rechaza.

En votación ordinaria se admite la propuesta del señor Gordón.

El señor Besteiro propone que se suspendan los trabajos por esta semana; ya en la próxima, se habilitarán el sábado y sesiones nocturnas para terminar la aprobación del título tercero, y así se acuerda, y se levanta la sesión a las nueve menos diez.

TEMPESTAD

es un magnífico 'film'

UNA ENMIENDA AL ARTICULO 24

"Los diputados que suscriben (que son también el señor Royo Villanova y los demás que firmaban la proposición anterior) creen que la libertad religiosa debe consistir en suprimir la situación privilegiada de la religión católica y someterla, como todos los cultos, al derecho común y al principio de libertad. Por ello tenemos el honor de proponer la siguiente enmienda al artículo 24 del proyecto de Constitución:

"En el artículo 24 se suprimirán los apartados segundo y tercero."

José Cuesta del Muro

MEDICO MILITAR

Venéreo - Sífilis - Piel

MEDICINA GENERAL

DIATERMIA

CONSULTA DE 12 A 4

MAYOR PRAL., NUM. 27

Económica los sábados

Para conjurar la crisis del trabajo

Se asegura que el Gobierno ha tomado el acuerdo de elevar en una décima la cuota del Tesoto en la contribución territorial, rústica y urbana, industrial y de comercio, con objeto de destinar el producto de esa décima a un fondo para conjurar la crisis del trabajo.

Se asegura también que el mencionado acuerdo comenzará a regir el último trimestre del año en curso, habiéndose ya dado las órdenes oportunas para extender los recibos con la adición apuntada.

LEA USTED EL DIARIO

En París falleció ayer repentinamente don Jaime de Borbón

París. — A las siete y media de la tarde de ayer falleció don Jaime de Borbón.

Desde hace algún tiempo tenía quebrantada la salud a consecuencia de una pulmonía que sufrió en Niza.

A las tres y media de la tarde de ayer salió en automóvil para dar un paseo por el parque de Chantilly, acompañado de los legitimistas españoles señores Olazábal y Llorente.

En el camino, sintiéndose cansado, pidió regresar a París inmediatamente, pero se paró, sin embargo, en un hotel cerca de Saint Denis para pedir una taza de té, porque tenía algo de frío.

Repentinamente se sintió más cansado y necesitó recostarse, sin poder tomar el té. Se levantó poco después, sintiéndose algo aliviado, pero dijo que respiraba con gran dificultad.

Allí sintió el primer ataque de una angina de pecho, que le obligó a recostarse en una cama.

Sintiéndose después algo mejor, se telefoneó pidiendo un coche-ambulancia para trasladarle a París.

Durante el trayecto hablaba con mucha dificultad, siendo horrible la impresión que recibieron sus acompañantes.

Llegó a París a las seis de la tarde, recibiéndole su médico de cabecera, doctor Lara, a quien se había avisado por teléfono.

Instantes después llegó su capellán, que le asistió en sus últimos momentos.

Don Jaime conservó el conocimiento hasta el final, cuando se le agotaron las fuerzas, quedándose el rostro demudado.

Después de recibir los últimos Sacramentos, expiró, a las siete y media de la tarde, en su casa de la Avenida de Hoce.

Don Jaime de Borbón y Borbón era hijo de don Carlos de Borbón y de su primera esposa doña Margarita de Borbón, habiendo nacido en Vevey (Suiza) el 27 de junio de 1870. Contaba, pues, actualmente 61 años de edad. Hizo sus estudios literarios en los colegios de Jesuítas de Vaugiraud (Francia) y de Baumont (Inglaterra) y los militares en la Academia de Wiener-Neustadt (Austria), obteniendo el título de oficial en 1893. En 1896 ingresó como alférez en el ejército ruso, desempeñando varias misiones de carácter diplomático-militar y tomando parte en la expedición contra los boxers y en la guerra ruso-japonesa.

Al morir su padre en 1909, presentó la renuncia de su cargo en el ejército ruso, mas el Zar no quiso aceptársela y le concedió el nombramiento de coronel de Húsares de la Guardia Imperial, si bien le autorizó para salir de Rusia.

Nombrado por sus partidarios sucesor de don Carlos, el 4 de noviembre de 1909, dirigió a aquellos un manifiesto. Al finalizar en 1918 la guerra europea hizo público otro manifiesto en el que desautorizaba a los tradicionalistas que hubiesen exteriorizado sentimientos germanófilos. Don Juan Vázquez Mella le contestó rebatiendo lo expuesto en tal documento, y entonces se produjo una gran escisión en el partido tradicionalista, fundada en la conducta de don Jaime anterior a la guerra europea, en no haber querido oír a la Junta Nacional suprema del partido y en no haber contraído matrimonio.

Don Jaime, después de la citada guerra, ha residido en París y Niza.

En defensa del agro

Se pide al Gobierno el aumento de la tasa del trigo

Una comisión de agricultores, representantes de las provincias de Salamanca, Avila, Zamora, Segovia, Palencia, Burgos, Valladolid, Cáceres, compuesta por unos doscientos agricultores, llegó a Madrid ayer mañana con objeto de visitar a los ministros de Trabajo, Justicia y Economía, y exponerles la situación de los agricultores españoles que no tienen medios de subsistencia por los actuales precios del trigo, pues no pueden pagar los jornales que exigen los obreros, ni hay posibilidad de lograr que la pro-

TEMPESTAD

prodigio sonoro

ducción del trigo sea remuneradora.

Ayer tarde estuvo dicha comisión en el Congreso. Es tan numerosa, que está formada por cerca de doscientas personas, y ante la imposibilidad de que todos ellos pudieran pasar a las dependencias del Congreso, fueron conducidos a la sección más espaciosa, que es la número 7. Allí subieron con el señor Royo Villanova y otros diputados, y en vista de la imposibilidad de que una pequeña representación de los comisionados bajara a visitar a los ministros, el señor Royo estimó que la numerosa representación de agricultores merecía el honor de que los señores Largo Caballero y Nicolau se tomaran la molestia de subir a visitarlos, y acudió a exponerlo así al salón de sesiones.

Los ministros de Economía y Trabajo aceptaron sin vacilar el requirimiento del señor Royo Villanova, subiendo a la sección, acogiendo amablemente las manifestaciones de los comisionados, quienes presentaron sus peticiones, que fueron las siguientes:

1.ª Solución de los conflictos de orden público.

2.ª Libertad en la contratación de la mano de obra.

3.ª Aumento en la tasa del trigo hasta 54 pesetas los cien kilos, para poder pagar a los obreros.

4.ª Que se persiga el contrabando de trigo que se efectúa en los puertos de Levante y que se vende en forma de piensos, siendo en realidad trigo a medio molturar.

5.ª Creación de paneras reguladoras.

6.ª Fijación de jornales por comisiones agrícolas, mediante informe del jefe del Servicio Agronómico.

7.ª Derogación del decreto de laboreo forzoso de las tierras, que pone al servicio de los Ayuntamientos la suerte del agricultor.

TEMPESTAD

no falte a su estreno

La comisión manifestó a los ministros de Economía y Trabajo que en caso de que no se accediera a esas peticiones, sería difícil y quizá imposible que muchos de sus representados puedan sembrar trigo en la próxima sementera.

Los ministros prometieron estudiar el asunto.

S. Liébana Lesmes

MEDICO DENTISTA

CONSULTA PERMANENTE

Don Sancho, 11, pral.–Teléfono 37

PALENCIA

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

✝

Primer aniversario de la señorita

ANGELITA RIGUERO ZARZOSA

Falleció cristianamente en el Señor en Palencia

EL DIA 4 DE OCTUBRE DE 1930

Habiendo recibido los auxilios espirituales

D. E. P.

Sus desconsolada madre, Angela Zarzosa Alvarez; hermanos Irene, Antonio, Josefina y Manuel Riguero Zarzosa; tíos, primos y demás familia,

Al recordar a sus amistades tan sensible pérdida les suplican una oración por el alma de la finada.

Las misas que se celebren el domingo día 4 del corriente en las parroquias de San Miguel, Nuestra Señora de la Calle y San Lázaro seráu aplicadas por el eterno descanso de su alma.

El Ilmo. Sr. Obispo de Palencia ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

M.C.D.2022

DE LA CIUDAD Y DE LA PROVINCIA

AYUNTAMIENTO

Obras para los obreros.

El alcalde don Pablo Pinacho nos ha manifestado en su diaria conversación con los periodistas, que estos días se reunirán las distintas comisiones del Ayuntamieto con objeto de fomentar el comienzo de diversas obras, que faciliten el necesario trabajo a los obreros.

Abriga a este respecto los más nobles propósitos.

Sesión extraordinaria.

El próximo lunes, a la hora acostumbrada para las sesiones ordinarias, se reunirá el pleno del Ayuntamiento en asamblea extraordinaria.

En ella se tratará de la ponencia respectiva, para asistir al Congreso Municipalista.

El ruido de los coches.

El señor Pinacho se propone acabar con ese ruido tan molesto de los automóviles, que se paran demasiado tiempo a las puertas de las casas.

Con ese fin, ha dado las oportunas órdenes a los agentes de su autoridad.

La mañana en la Audiencia

De conformidad con lo solicitado por su abogado defensor don Félix S. Zurita, ha sido absuelto Amadeo Ruiz Aparicio, del delito de lesiones de que fué acusado el día 30 de septiembre último.

SUCESOS LOCALES

Una denuncia.

El Inspector jefe interino de Policía, ha denunciado a la sirvienta María González, de 19 años de edad, porque desde el piso primero de la calle de Valentín Calderón, número 1, se permitía, desde hace varios días, barrer, por los balcones hacia la calle, las materias residuales de la casa.

La mencionada sirvienta había sido amonestada por el Inspector varias veces.

Sala de Socorro.

Pacientes asistidos y lesiones que sufrían:

Marcelo Román, de 7 años, herida contusa en la región ciliar izquierda y erosiones en la rótula del mismo lado.

Encarnación Santos, de 18 meses, quemaduras de primer grado en el pie izquierdo.

Miguel Fernández, de 31, fractura externa en la clavícula derecha, contusión y erosiones en la región frontal y en la escapular derecha, que se produjo por una caída.

GOBIERNO CIVIL

Una comisión.

El gobernador civil, don José Jorge Vinaixa, ha recibido a una comisión de obreros del pueblo de Villanueva de la Cueza, que fueron a quejarse de la conducta que se seguía con ellos por un patrono, el cual no admitía al trabajo a los braceros del pueblo y sí lo hacía con uno forastero.

El señor Vinaixa ha llamado a su despacho a dicho patrono.

La Escuela de Formación Profesional

El presidente del patronato de la nueva Escuela Oficial de Formación profesional, don Fulgencio García, ha visitado al alcalde, señor Pinacho, para ponerse de acuerdo con el mismo y llevar a cabo la inmediata instalación de dicha Escuela en la planta baja del grupo Escolar Berruguete.

Ambos señores verificaron un cambio de impresiones sobre el asunto con el Arquitecto municipal don Fernando de Unamuno.

Es de creer que muy pronto comience a funcionar la nueva escuela.

La plaza de Daniel Infante

Aprobado por el Excmo. Ayuntamiento de esta capital dar el nombre de Daniel Infante a la antigua Plaza de los Doctrinos, los que fueron amigos y discípulos de tan ilustre palentino, acordaron costear la lápida correspondiente.

Don Lucio G. E. de Medina, 10 pesetas; doña Concepción Mallol, 10; don Pablo Valcárcel, 10; don Mariano Riquelme, 5; don Dámaso Camino, 5; don Salustiano del Olmo, 10.

Los donativos se reciben en la Depositaría Municipal.

Letras de luto

—Mañana se cumple el primer aniversario en que bajó al sepulcro, en plena juventud, la señorita Angelita Riguero Zarzosa.

Al recordar a nuestros lectores tan luctuosa fecha, les pedimos una oración por el descanso eterno del alma de la finada, a la vez que reiteramos a su afligida madre doña Angela Zarzosa, hermanos, tíos y demás familia la sincera expresión de nuestra condolencia.

La mayoría de los médicos calman su tos con PASTILLAS CRESPO. 3

Cinema

EN EL TEATRO PRINCIPAL

Las grandes películas de la temporada serán proyectadas este año en nuestro principal coliseo.

En las sesiones celebradas ayer, que por cierto estuvieron concurridísimas de selecto público, se exhibió la magnífica cinta silente "Resurrección", por Dolores del Río y Rod la Rocque.

"Artistas Asociados", marca a la que pertenece "Resurrección", han realizado la obra del conde de Tolstoi con verdadero lujo de detalles. No es película moderna, pues hace dos temporadas que se estrenó en España, pero pertenece a las grandes selecciones que perduran siempre en los carteles con indiscutible éxito. Dolores del Río, la artista creadora de tantos personajes de mujer, logra en "Resurrección" tal acierto que por sí solo merecía ya la bella estrella mejicana figurar entre las primeras figuras de la cinematografía universal.

Mañana domingo se estrena en el Teatro otra película magnífica de Artistas Asociados. Se titula TEMPESTAD por Barrymore, colosal superproducción sonora.

En la semana próxima se proyectarán las producciones siguientes:

El martes VENUS, película sonora, por Constance Talmadge.

El miércoles UNA GRAN SEÑORA:

El jueves la formidable superproducción de Artistas Asociados DU BARRY (mujer de pasión) por la eximia Norma Talmadge, Conrad Nagel y William Farnuns. Maravillosa película histórica, de enorme lujo y fastuosa presentación. Exito clamoroso en el Palacio de la Música, de Madrid.

El viernes *Hermanas de armas.*

"EL DIARIO„ EN LOS PUEBLOS

Villamediana

Un disparo de arma de fuego.

La Benemérita de este pueblo ha comunicado a ese Gobierno civil que sobre las once del día primero y en ocasión de dirigirse al trabajo el vecino de Reinoso de Cerrato, Sabiniano Cuervo Campo, de 58 años de edad, casado, labrador, al llegar al kilómetro 14 de la carretera de Palencia a Tórtoles, inmediaciones de Reinoso, fué alcanzado por su convecino Tomás Díez Barcenilla, de 27 años, soltero, jornalero, el cual, apeándose de la bicicleta que montaba, y sin mediar palabra alguna, le disparó dos tiros a quemarropa, con un arma muy corta que no se le ha ocupado, perforándole la chaqueta uno de los proyectiles a la altura del hombro izquierdo, sin que por fortuna le ocasionase lesión ninguna.

El agresor se dió a la fuga, presentándose a las pocas horas ante el señor juez municipal de Reinoso.

Guardo

Hurto de manzanas.

La Guardia civil de la villa ha detenido a los jóvenes Gerardo Rodríguez Simón, Emiliano Monje Rodríguez, Ambrosio González Villacorta, Francisco González García e Ignacio García Lobato, de 20 y 21 años de edad, respectivamente, jornaleros, y naturales de San Pedro de Cansoles.

La causa de la detención no ha sido otra que la de haberse permitido dichos jóvenes penetrar en el huerto propiedad del vecino Francisco Marcos González en las altas horas de la noche del pasado día, habiéndole sustraído buen número de manzanas.

...Y VAMOS A CUENTAS

Hemos presentado 13 a la Reválida del Bachillerato universitario y han aprobado *doce*. Advertimos a nuestros lectores que la mayoría de ellos han cursado abreviadamente la preparación.

Treinta alumnos nuestros que han hecho el "Cursillo de verano" han adelantado un año en el Bachillerato, habiéndose ahorrado las familias de los colegiales unas *treinta* y *seis mil pesetas*. ¡Algo es algo!

En los exámenes por asignaturas hemos conseguido en muchos de ellos "la exclusiva del aprobado".

¿Verdad lector, que tenemos bien ganado el derecho a la vida?

¿Conoces, además, las mejoras materiales introducidas en el antiguo y modernizadísimo

Centro Politécnico de San Isidoro?

¿No?...; pues pásate, *si quieres* y adviértelas por tí mismo, o pregunta a sus alumnos.

Te prometemos amplia información gráfica en la prensa local.

Estúdianos, antes de juzgarnos

Vida religiosa

Día 4 de octubre: Dominica XIX de Pentecostés.

En la S. I. Catedral, misas rezadas de media en media hora y con explicación del Santo Evangelio, desde las seis y media hasta las ocho y media.

A las diez, misa conventual con explicación del Santo Evangelio por el M. I. señor don Tomás Gutiérrez, canónigo.

A las doce y media misa rezada en el Altar del Trascoro, con explicación del Santo Evangelio por el M. I. Sr. Magistral.

En Nuestra Señora de la Calle, mañana domingo, habrá misas desde las seis cada media hora hasta las diez, en todas se explicará el Evangelio; a las once y media la última y a las doce catequesis para niños.

El martes seis da principio el novenario en honor de Santa Teresita del Niño Jesús.

Igualmente la Asociación de Animas celebra el lunes 5, el funeral mensual a las diez de la mañana y por la tarde a las siete.

También como todos los años tendrá un solemne novenario en el mes de noviembre por los asociados difuntos en el que ocupará la Sagrada Cátedra el elocuente orador M. I. Sr. D. Juan Benavent y Benavent, canónigo de la Colegiata de San Bartolomé de Valencia.

ADORACION NOCTURNA

El día 3 de octubre, a las 6 de la tarde, celebra vigilia ordinaria de adoración "el turno de Tarsicios" de la sección Palencia, y el día 4, después de la misa de comunión a la que asistirán todos los adoradores francos de servicio, jurarán la bandera los tarsicios de nuevo ingreso.

Nueva Gran Cerámica

Ladrillos, tejas planas y curvas, baldosines, tubos, etc., etc.

CALIDAD EXTRA GARANTIZADA

Precios económicos.

LEA USTED EL DIARIO

Todos fueron puestos a disposición del señor juez de Guardo.

Una denuncia.

El vecino de Guardo y presidente de la Sociedad obrera en él establecida, José Fernández García, ha denunciado a Teodoro González Gutiérrez, de 27 años, porque, según sus manifestaciones, le había estafado a dicha sociedad la cantidad de cuatrocientas pesetas, que le habían sido entregadas para ir en comisión a Madrid, sin que hasta la fecha hubiera regresado a Guardo con el fin de rendir las cuentas oportunas.

Desde su marcha hasta la fecha ha transcurrido un mes y esta tardanza ha hecho que la denuncia se tramitase por las naturales sospechas.

Se creía con fundamento que el Teodoro se encontraba en Carrión y la Guardia Civil de aquella ciudad en unión de las parejas que salieron de Guardo en su busca y captura, logró detenerle en un establecimiento de bebidas.

Inmediatamente fué trasladado el mencionado Teodoro al Juzgado de Instrucción, ocupándosele la cantidad de 75 pesetas, que aun le quedaban de las cuatrocientas pesetas.

Valoria del Alcor

LETRAS DE LUTO

Ayer, día 2, se celebraron solemnes funerales en esta iglesia parroquial por el alma del que fué en vida caballero intachable, don Nicolás Mateo Rivas, persona dignísima, y dueño de la Colonia Agrícola de Baldebusto, emparentado con distinguidas familias de Madrid; oficiando el digno párroco don Aniceto Rojo, ayudado por el coadjutor de Ampudia don Ramón del Campo y don Aquilino Sánchez.

En representación de la familia asistió don Benito González, Corredor de Comercio y concejal del Excelentísimo Ayuntamiento de Palencia y el señor Administrador de la referida Colonia Agrícola, don Vidal Ramírez.

El pueblo en masa se congregó en la iglesia para patentizar el enorme sentimiento que le había producido la muerte de tan bienhechor y pundonoroso caballero.

Descanse en paz y reciban su distinguida esposa doña Rocío e hijos nuestro más sentido pésame, extensivo para sus tíos don Mateo y doña Salvadora de Rivas Cuadrillero, como asimismo para el Excelentísimo señor ministro de la Guerra, don Manuel Azaña, sobrino carnal del finado.

Piña de Campos

Ferias.

Durante los días 29 y 30 del pasado mes y día 1.º del actual, se celebraron en esta villa las fiestas de su patrón San Miguel Arcángel. La clásica dulzaina procedió, en la madrugada del primer día festivo, a la apertura de aquéllas, con alegres dianas y a las once tuvo lugar la misa solemne en la que ofició como preste, el párroco de Becerril de Campos, don Federico Arranguiz, asistido del párroco de Támara, don Julio Rodríguez, y don Teodoro Santos, Padre de la Orden de S. Camilo, Ministro de los enfermos. El sermón estuvo a cargo del competente orador sagrado, don Jacinto Nogales, Ecónomo de esta localidad, no deteniéndonos a hacer el resumen de su sustanciosa disertación por no hacer prolijo este servicio informativo. Solamente añadiremos que la Iglesia estuvo rebosante de fieles. Acto seguido se organizó una ordenada procesión donde destacaba una flamante y vistosísima imagen del Santo Patrón, San Miguel Arcángel, regalo de los señores Mediavilla, de Santiago (Chile), que se encuentran temporalmente entre nosotros, quienes han recibido del pueblo en general, sinceras muestras de agradecimiento, y a las que oportunamente, hemos unido las nuestras.

Durante el día y mientras duraron las fiestas, los casinos, bailes públicos y de sociedad, se vieron muy concurridos, (quizá como no estuvieron muchos años acá) y no faltaron en la plaza mayor puestos ambulantes de juguetes, golosinas, fotos, etc., que fueron la natural preocupación de la niñez. Afortunadamente no se registró la más leve alteración de orden público, reinando por consiguiente, del principio al fin de los festejos, la más completa "paz octaviana"".

Pasados estos días de esperada y merecida expansión, se reanudan las tareas suspendidas, siendo las predominantes, (como región esencialmente agrícola, las de sementera y vendimia, cuyos resultados deseamos reiteradamente sean halagüeños.

¿Huelga parcial?

Circulan rumores de que en la semana próxima se planteará en ésta una huelga parcial. Celebraríamos no se confirmen estos rumores y que las partes litigantes lleguen a un acuerdo, no transitorio, sino duradero por lo equitativo.

De sociedad.

Regresaron: a Lérida, don José Torija y familia. A Valladolid, doña Carmen Sobrino. A Villalobón, don Aurelio Pérez y a Arconada, don Francisco Salomón, (entre otras personas que sentimos no recordar), después de haber pasado en ésta las fiestas que acaban de celebrarse.

El Corresponsal, C. Corral.

San Mamés

Mujer herida gravemente por su propio marido

La Guardia civil de Carrión, supo ayer que en San Mamés había sido herida una mujer y se trasladó inmediatamente a esta villa.

Efectivamente: el vecino Donato Lozano Pozo, de 57 años de edad, labrador, sostuvo con su esposa Rita Medina Medina, de 50, una acalorada discusión que degeneró en reyerta.

Donato, en el momento más culminante de la discusión, agredió a su mujer con un fuerte palo, produciéndola dos heridas contusas en la cabeza. Después, sin que se diera verdadera cuenta de lo que hacía, la produjo otras dos en el pecho con una navaja que él usaba diariamente.

Una vez realizado el hecho, el agresor huyó hacia Carrión, en donde se ha presentado en el Depósito municipal.

La infortunada mujer, reconocida oportunamente, presenta, según los facultativos del pueblo, heridas de bastante gravedad.

El Juzgado de Intrucción de Carrión practica las acostumbradas diligencias.

Los conflictos sociales

En Autilla del Pino se produjeron esta mañana algunos disturbios

Próximamente a las once de la mañana de hoy, llegó al Gobierno civil un joven residente en el inmediato pueblo de Autilla, manifestando que se veía precisado a entrevistarse urgentemente con el gobernador.

Recibido por el Sr. Vinaixa, dijo a éste que en el referido pueblo se había producido un enorme alboroto, habiéndose registrado una grave colisión entre patronos y obreros del campo, colisión durante la que se habían hecho muchos disparos por parte de uno y otro bando, resultando tres muertos y varios heridos.

Ante tan graves noticias el señor Vinaixa requirió la presencia del teniente coronel, jefe de la Guardia civil, y de acuerdo ambas autoridades, convinieron en que inmediatamente se enviasen fuerzas a Autilla del Pino, con objeto de restablecer el orden y poder garantizar la seguridad personal.

En automóvil salió para el mencionado pueblo una pareja de la Benemérita, quedando preparados más guardias civiles para marchar seguidamente a Autilla, al mismo tiempo que se requería el auxilio de la autoridad militar para que se trasladase a aquel pueblo una sección del Batallón Ciclista al mando de un oficial.

A las doce, en automóvil, salieron también para Autilla del Pino, el gobernador civil, señor Vinaixa, el teniente coronel de la Guardia civil, señor De Juanes, y el juez instructor, señor Calamita, acompañado éste de un actuario.

Inmediatamente de conocer estas graves noticias, uno de nuestros redactores marchó también a Autilla del Pino, para poder hacer la información de los sucesos allí desarrollados.

En la casilla de peones camineros, establecida al entronque de la carretera de Autilla, comunicaron a nuestro compañero que la situación del pueblo era grave, si bien se habían calmado algo los ánimos al llegar a la villa la pareja de la Guardia civil que había salido de Palencia nada más recibirse las primeras noticias del alboroto.

El secretario municipal, con el que tuvimos ocasión de hablar en la casilla, nos manifestó que los obreros alborotadores, se habían colocado a la entrada del pueblo armados de garrotes y palos, a fin de impedir que en el poblado entrase persona alguna, y que ante esta actitud, una cuadrilla de vendimiadores palentinos que se presentó por la mañana para dedicarse a las faenas de recolección, se había visto obligada a volverse a nuestra ciudad.

Cuando conversábamos con el secretario municipal de Autilla, don Santiago Aguado, que nos facilitaba estos detalles, cruzó ante nosotros el coche del gobernador civil de la provincia, en el que el señor Vinaixa, acompañado del teniente coronel de la Guardia civil, se dirigía al pueblo.

Al llegar el señor Vinaixa a Autilla, un nutrido grupo de obreros en el que figuraban y vociferaban sin cesar gran número de mujeres del pueblo, rodeó el automóvil.

El gobernador civil se apeó del coche y dirigiendo la palabra a los alborotadores, consiguió en breves momentos calmar los ánimos y seguidamente se trasladó al Ayuntamiento, dando órdenes para que ante su autoridad se presentasen el alcalde, el juez municipal y las comisiones representativas de la clase patronal y de los obreros.

Mientras los citados se reunian, el señor Vinaixa, habló desde la calle y en el pórtico del Ayuntamiento, a los vecinos allí congregados, que a grandes voces y con marcada excitación pedían se hiciese justicia.

Invitó el gobernador civil a los alborotadores a que se disolvieran y guardasen el más completo orden, indicación que fué inmediatamente atendida, disolviéndose los grupos pacíficamente.

Ya en el pueblo, procuramos informarnos de los sucesos desarrollados, que al parecer ocurrieron en la forma siguiente:

Desde hace tres días y por diferencias entre los patronos y los obreros, se halla declarada en Autilla del Pino la huelga de braceros, pastores y demás obreros del campo.

Al objeto de resolver el conflicto se celebraron varias entrevistas entre los representantes de una y otra parte, pero no se llegó a un acuerdo y los obreros se mostraron un tanto excitados.

Pretendían por otra parte los patronos, prescindir del servicio de los huelguistas, determinando que los rebaños saliesen al campo custodiados por ellos mismos o por sus hijos, determinación que causó disgusto entre los obreros.

El alcalde, don Nicasio Rodríguez Ovejero, no pudo en sus gestiones llegar a solucionar el conflicto satisfactoriamente y el presidente de la Sociedad Obrera, Cayo Sinde, tampoco lo logró, produciéndose una situación difícil.

Así las cosas, esta mañana debían salir dal pueblo para acudir a una reunión en el Gobierno civil de la provincia, el alcalde señor Rodríguez y el secretario municipal señor Aguado, pero enterados los obreros de ésto, trataron de impedir que la autoridad local saliese de Autilla y al mismo tiempo impidieron también que los rebaños, conducidos por hijos de los propietarios, se dirigiesen al campo.

Reunidos los obreros en la plaza del pueblo y en ella también presentes numerosos patronos, se originó entre uno y otro bando una violenta discusión, que a los pocos momentos se convertía en verdadera batalla en la que unos y otros se agredían con palos, piedras y armas blancas, y en el momento de mayor excitación varios disparos se cruzaron de una y otra parte, sin que por fortuna hiciesen blanco en ninguno de los contendientes.

En la agresión, resultaron varios heridos, habiéndose prestado asistencia facultativa, por el médico de la localidad don Ewaldo Blanco, a los siguientes:

Eustasio Maestro Alario, que presentaba extensas contusiones en el brazo izquierdo; una herida contusa con hematoma en la parte inferior del torax y diversas erosiones y contusiones en distintas partes del cuerpo.

Crescencio Abril Ovejero, que sufría una herida penetrante en la parte superior de la pierna derecha.

Anastasio Ortega Sevo, que presentaba diversas contusiones en ambos brazos.

Estos tres heridos le están de pronóstico reservado, habiendo resultado con las lesiones referidas por golpes producidos con palos y piedras.

Cuando la Guardia civil se presentó en Autilla del Pino, los ánimos de los alborotadores se calmaron, quedando restablecido el orden, pero recorriendo pequeños grupos de obreros las calles de la localidad, demostrando gran efervescencia.

Se restableció la calma por completo con la presencia del gobernador civil, el teniente coronel de la Benemérita y el juez de Instrucción, señor Calamita, quienes inmediatamente reunieron en el salón del Ayuntamiento a los representantes de las clases patronal y obrera, con el fin de estudiar las bases para la solución de la huelga.

A la una y media de la tarde llegaron a Autilla del Pino dos camionetas militares conduciendo a una sección del batallón ciclista, mandada por un teniente. Estas fuerzas en vista de que los ánimos se hallaban calmados, recibieron órdenes de regresar inmediatamente a Palencia.

El juez de Instrucción, señor Calamita, a la entrada del pueblo hizo un cacheo entre un nutrido grupo de alborotadores, recogiendo, personalmente, varios enormes garrotes y algunas armas blancas.

También la Guardia civil ha cacheado a los vecinos que más se distinguieron durante la alteración del orden habiéndose hecho cargo de diversas armas de fuego.

Entre el vecindario se hacían grandes elogios de la actuación de nuestras primeras autoridades, pues con su intervención oportuna y acertada consiguieron que los sucesos no alcanzasen mayor gravedad, así como que en principio haya quedado resuelta la huelga origen del alboroto.

A las tres de la tarde, regresaron a Palencia el gobernador civil, el juez de Instrucción y el teniente coronel de la Guardia civil, habiendo quedado en Autilla unas parejas de la Benemérita para asegurar el establecimiento del orden.

SE DESEA para señorita sola pensión económica en casa muy seria o pensionado. Ofertas a Julia Albarrán, Avenida Pablo Iglesias, 5, cuarto piso, Santander.

LEA USTED EL DIARIO

DE CORREOS

CREACION Y SUPRESION DE ESTAFETAS

Por orden de la Dirección general de Correos de 25 de septiembre próximo pasado, ha sido creada una Estafeta técnica en Osorno en sustitución de la actual Cartería rural que hoy funciona en dicha villa

Por otra orden de la misma fecha que publica el "Diario oficial de Comunicaciones" de 1 de los corrientes se dispone pasen a ser Carterías rurales a partir del día 1 de octubre con la limitación de servicios a los propios de esta clase de oficinas las Estafetas de segunda categoría que venían funcionando en Castromocho y Cevico de la Torre. Los encargados de estas Estafetas de segunda categoría serán nombrados en propiedad carteros rurales con el mismo haber que en la actualidad disfruten.

LEA USTED EL DIARIO

Banda municipal

Programa de las obras que interpretará la Banda Municipal de Música, mañana domingo, en la calle Mayor principal, a las 12.

"Domingo Ortega", Paso doble, de Ledesma y Oropesa.

"La Calesera", calesera, de F. Alonso.

"Benamor", Fantasía, P. Luna.

"Danzas Húngaras", números 5 y 6, Branchs.

"La Bandera Tricolor", marcha, M. S. Miguel.

NOTICIAS

Mañana se venderá en la pescadería Gallega, Plaza de Abastos, Langostinos, Lenguado, Verdeles, Merluza, y Almejas.

Ha quedado abierto el pago de la mensualidad corriente a los perceptores de clases pasivas.

Los días señalados son del 1 al 7 del actual, ambos inclusive.

C. DOMINGUEZ CARTON

Consulta de enfermedades de la SANGRE, INFECCIONES Y NUTRICION. Especialista en Análisis Clínicos. Laboratorio fundado en 1924, montado con los mayores adelantos modernos

Análisis de Sangre, Esputos, Pus, Orina, Jugo gástrico, etc., etc., ficha para análisis en serie de un mismo paciente, envío de material para recogida y transporte de muestras con instrucciones

Calle de la Pasión, números 1 y 2, principal. *VALLADOLID*

E. GONZÁLEZ RUBIO

DENTISTA

(FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA)

CONDE DE GARAY, NUM. 11. PALENCIA

Consulta en Astudillo los domingos

Encargue sus impresos en los talleres de

EL DIARIO PALENTINO

M.C.D.2022

COLEGIO ACADEMIA CHAMPAGNAT

HH. MARISTAS

AVENIDA DE VALLADOLID.--**PALENCIA**

Este gran Colegio internado y acreditado Centro de 2.ª Enseñanza ampliará su campo de acción a la 1.ª Enseñanza, Carreras especiales, Comercio y alumnos de Universidad con la colaboración de acreditados **Maestros, Licenciados y Doctores.**

Los éxitos contundentes obtenidos en los exámenes oficiales son prueba fehaciente de la seria labor pedagógica, intelectual y moral que cotidianamente se viene realizando.

Se admiten alumnos internos, externos y medio-pensionistas para todos los grados de enseñanza.

ESTÁN ABIERTOS LOS CURSOS PARA LA CONVOCATORIA DE SEPTIEMBRE

Los ateneistas piden una ley para que solo se cobre un sueldo del Estado

UNA INICIATIVA DEL ATENEO

Varios ateneístas han entregado en la secretaría del Ateneo una proposición pidiendo la celebración de una junta general extraordinaria para acordar pedir a las Cortes constituyentes se dicte una ley por la que ningún ciudadano español pueda percibir por ningún concepto más de un sueldo, gratificación o emolumento del Estado, de la provincia o del municipio, de sociedades, monopolios, empresas y comités de cualquier clase que tengan relación de dependencia con el Gobierno de la nación.

Los proyectos de ley del ministro de Trabajo

Interrogado el ministro de Trabajo sobre los extremos de los tres proyectos de su ministerio, aprobados por el Consejo, manifestó que uno se refiere a la reglamentación de las cooperativas, otro a la reglamentación de las aportaciones por el Estado en las bonificaciones a los inválidos del trabajo. Ahora los obreros satisfacen una cuota al Instituto de Previsión, quien garantiza la pensión en caso de invalidez.

El Estado contribuye con alguna bonificación, y en la reglamentación del proyecto se determina las cantidades y condiciones que deberán regir en lo sucesivo.

El otro proyecto es la reorganización del ministerio, determinando los organismos que lo integrarán. Entre ellos figuran las Delegaciones de Trabajo, que constituirán los delegados provinciales. Serán de tres categorías, según su importancia.

Se crea la Inspección del Trabajo, formada por inspectores especializados en cada provincia, que formarán Cuerpo especial estando bien retribuídos, y tendrán que dedicarse exclusivamente a la inspección.

El señor Largo Caballero habló después de otros tres proyectos no sometidos todavía al Consejo. Uno se refiere al control del trabajo, otro a los Jurados mixtos, y otro a los contratos de trabajo.

Los Jurados mixtos sustituirán a la organización corporativa actual, cuya denominación desaparece.

Se suprimen las Corporaciones y las Comisiones mixtas de Trabajo.

Los Jurados mixtos serán provinciales para los trabajos agrícolas, industriales y a domicilio, pero podrán autorizarse otros filiales en grandes entidades de población.

Tendrán a su cargo la conciliación y el arbitraje, que serán obligatorios.

La ley de contratos de trabajo abarca todas las manifestaciones humanas del trabajo.

El lunes regresará a Madrid el Sr. Lerroux

El subsecretario de Estado ha manifestado que el señor Lerroux, después de asistir hoy en París a un almuerzo con el jefe del Gobierno francés señor Laval y con el señor Briand, al cual se le concede gran importancia, saldrá en automóvil para Madrid, donde llegará el domingo por la tarde.

Petición de libertad provisional

El diputado señor Gil Robles ha dirigido un escrito a la Comisión de responsabilidades, manifestando que dado el tiempo transcurrido desde la detención de sus representados los generales que formaban el Directorio, y como aún pueda tardarse en sustanciar la causa, procede que se aplique a sus defendidos los beneficios de la libertad provisional.

Además, la avanzada edad de los procesados y el precedente de haber puesto en libertad provisional al exministro de la Dictadura señor Castedo, aconsejan adoptar una medida semejante respecto de dichos generales.

M. SAYALERO

Especialista en enfermedades de niños

MEDICINA GENERAL

Consulta de 11 a 1

Menéndez Pelayo, 5

"ARROMEDI"

AGENCIA DE NEGOCIOS

Mayor 157, Palencia.

Representaciones, apoderamientos, habilitaciones, testamentarías, gestión de expedientes, jubilaciones, pensiones, destinos civiles, reducción del servicio en filas, etc.

Patentes para automóviles, fianzas, devoluciones, presentación y recogida de documentos.

Solvencia y discreción. Presios módicos.

Sí, señor, debe V. usar para desarrollo y engorde de toda clase de ganado, engorde castellano Liras.

Los cerdos aumentan doble y las gallinas ponen más huevos. Preparado regional inscripto en Sanidad.

Venta en Farmacias y Droguerías surtidas.

BAR AZUL

Todos los días callos, fabada y bacalao, se despachan raciones para fuera. Servicio a la carta, Mayor Pral 2. Teléfono, 315.

Se necesita una cocinera bien impuesta, bien retribuída.

Yagües García

OCULISTA

Consulta diaria de diez a una y de cuatro a cinco de la tarde. Gratis para pobres en la Casa de Socorro, de cinco a seis Mayor pral., núm. 64. 1.º

PALENCIA

NOTICIAS DE PRIMERA HORA

EN UN DESPRENDIMIENTO DE TIERRAS RESULTAN MUERTOS DOS OBREROS

León.—En San Roque de la Vega, en un desprendimiento de tierras, resultaron muertos los obreros Santos Pérez, de veintiocho años, y López Nistal, de dieciocho.

Fué extraído con vida otro obrero, Bienvenido Martínez.

NAUFRAGIO DE UN BUQUE EN EL PUERTO DE BARCELONA

Barcelona.—A consecuencia de haberse abierto una vía de agua, se ha ido a pique esta mañana el vapor "B. Pulavain", de la matrícula de Gijón, el cual se hallaba amarrado en el muelle de Costa desde diciembre de 1928.

EN LA PRESIDENCIA

Al recibir esta mañana el señor Alcalá Zamora en su despacho de la presidencia a los periodistas, les manifestó que había visitado momentos antes al embajador de la Argentina en España con objeto de ponerse de acuerdo para la celebración de la fiesta de la Raza el próximo día 12.

Añadió que había hablado telefónicamente con el ministro de Estado, señor Lerroux, que regresará a Madrid el lunes a quien informó de la marcha de los asuntos diplomáticos, especialmente de lo relacionado con el cardenal Segura que tan satisfactoriamente ha quedado solucionado.

Refiriéndose a los debates parlamentarios de la semana próxima, dijo, que esperaba se deslizaran con ecuanimidad proponiéndose intervenir en la discusión del problema religioso fijar su actitud.

Manifestó por último que le había visitado una Comisión de colonos de la provincia de Granada, que le hablaron de las dificultades de alojamiento que se presentan.

EN COMUNICACIONES

El señor Martínez Barrios manifestó a los periodistas que se ha confundido por los periódicos el sentido de la votación de ayer en la Cámara referente a la sindicalización de los funcionarios públicos, a quienes se autoriza para agruparse profesionalmente, negándoseles únicamente el derecho a la huelga.

Podrán los sindicatos de funcionarios desenvolverse libremente por cauces legales, teniendo intervención en asuntos profesionales y de mejoramiento de clase, pero sin que en momento alguno puedan interrumpir sus funciones respectivas.

Un periodista le preguntó si había aprobado ya el presupuesto de su departamento, contestando el señor Martínez Barrios que todo lo más que podía manifestar es que lo presentará al Gobierno en cuanto se apruebe la Constitución y sea designado el presidente de la República.

Cree que al actual Gobierno le sucederá uno de concentración republicana más o menos izquierdista basado, desde luego, en los socialistas.

El jefe de los jaimistas de Barcelona, señor Junyet, ha manifestado que la muerte de Don Jaime en los actuales momentos es más de lamentar porque se proponía intervenir activamente en los asuntos de España.

LA DETENCION DE CLASES DE LA ARMADA

Ferrol. — El periódico "El Regional" publica hoy un editorial afirmando están detenidos e incomunicados numerosas clases de la Armada no obstante las afirmaciones que en sentido contrario ha hecho el ministro de Marina, señor Casares Quiroga.

AMENAZA DE HUELGA GENERAL

Zamora. — Los socialistas de esta capital han amenazado con la huelga general si se autorizaba la procesión por las calles de costumbre de la Virgen del Tránsito.

El prelado de la diócesis ha ordenado para evitar posibles escándalos el aplazamiento de dicha función religiosa.

Se afirma que los socialistas han presionado también en el Ayuntamiento hasta lograr que el alcalde se ponga de su parte.

PROXIMO CONFLICTO

Ferrol. — Las autoridades municipales se han negado resueltamente a cumplimentar el acuerdo gubernativo en que se reponía en sus funciones al capellán del cementerio destituído por la Corporación.

El gobernador civil de La Coruña se propone intervenir en el asunto llegando a resolver personalmente el caso si ello fuere necesario.

Se cree será destituído el alcalde.

El vecindario ha hecho causa común con el Ayuntamiento, estando los ánimos excitadísimos.

El Doctor don Félix Núñez ha trasladado su consulta de enfermedades de los niños, piel y secretas a la Avenida del General Amor, núm. 17 segundo.

Horas de consulta de 3 a 4 y de 7 a 8

SOMBREROS-VESTIDOS

Las mejores colecciones se presentan en el Gran Hotel Samaria el jueves, día 8, por la acreditada modista.

H. DE S. MARTINEZ

Otoño-Invierno

RIZOS

ASTRAKANES

PAÑOS AMAZONA

DIAGONALES BOUCLÉ

Todo lo nuevo en calidades y colorido de actualidad, lo presenta el

Palacio de la Moda

Visite este establecimiento donde se reciben novedades diariamente

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

Declaraciones del señor Maura

París. — El "Echo de París" publica hoy una entrevista celebrada con el ministro de la Gobernación de España, señor Maura, por su enviado especial.

El señor Maura afirma, primeramente, que no existe en España ninguna fuerza capaz de turbar profundamente el orden y que, aparte pequeños desórdenes que se producen aquí y allá, el orden reina en todas las partes del país.

Entre los problemas sociales más delicados, añade el señor Maura, figuran los de Andalucía y Cataluña, las dos regiones más difíciles del país. La primera sufre una gran crisis de trabajo que el Gobierno se esfuerza en remediar, y la segunda ha sido, la capital, Barcelona, sobre todo, un centro anarquista, en que los conflictos obreros adquirieron un carácter particularmente violento.

Acerca del Gobierno, la Constitución y el porvenir del régimen, el ministro contesta insistiendo acerca de la falta de homogeneidad del Gobierno actual, en cuanto al porvenir del régimen, declara que está ligado a la formación de grandes partidos políticos capaces de asegurar el juego normal de las instituciones parlamentarias. Las Cortes actuales—a juicio del señor Maura—no son la representación exacta del pueblo español, porque falta, en efecto, casi toda la derecha, que se ha abstenido de tomar parte en las elecciones. Esta situación, agrega, no puede durar.

Continúa diciendo que se esfuerza en reunir todas las fuerzas conservadoras que hasta hace poco vivieron a la sombra de la Monarquía. Esa masa de derechas, contrariamente a lo que pudiera pensarse, no estará dividida en cuanto a la cuestión de régimen, porque la inmensa mayoría del pueblo no desea otra cosa sino una República de orden: una República conservadora.

El señor Maura expresa después su confianza. No hay revolución—dice—. Hemos cambiado sencillamente de régimen, y actualmente estamos ocupados en rehacer en España un nuevo sistema constitucional y político.

Abordado, por último, el problema económico, expresa su satisfacción al ver que España es uno de los países menos afectados por la crisis mundial.

¿Tiene V. quemaduras, grietas de pechos, sabañones ulcerados o alguna herida? Siempre use *Cica-Séptico* Liras. De seguro resultado.

Venta en Farmacias y Droguerías surtidas.

¡Va V. a Madrid!

No deje de hospedarse en la fonda "LA PARISIEN", Montera 14. Pensión completa desde ocho pesetas hasta doce, magníficas habitaciones para familias. Calefacción central, cuartos de baño, salón de lecturas y de piano, teléfono interior y exterior número 14.255.

Propietario y Gerente, Leonardo Menda.

SE VENDEN o arriendan siete obradas de tierra; se vende un par de mulas cerradas, un lote de abono, un trisurco y varios aperos de labranza. Informes Pedro Revilla, Camino Pedrero, casa sola.

S. MORO

Ex Médico de guardia del Hospital Valdecilla, y del Jardín de la Infancia de Santander.

Especialista en enfermedades de los niños. Medicina general.

CONSULTA DE 11 a 2

Muro, 19, 2.º derecha

Casas nuevas de Palomino

PALENCIA

CONSULTORIO MÉDICO-QUIRÚRGICO

— DE —

J. Burgoa Lagunilla

Especialista en enfermedades de Matríz, Embarazo y Partos

Mayor Principal, números 19 y 21

El Diario Palentino

PUBLICA NÚMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PÁGINAS

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

CREDITOS PARA REMEDIAR EL PARO EN SEVILLA

Sevilla.—Ha regresado hoy de Madrid el gobernador civil de esta provincia, quien, en su conversación con los periodistas, ha manifestado que es notorio que la situación en Sevilla ha mejorado sensiblemente, pero que la hostilidad entre patronos y obreros agrava las proporciones del paro y complican mucho toda solución.

El gobernador se mostró muy preocupado ante la próxima recogida de la cosecha de aceituna y dijo que el Gobierno está dispuesto a intervenir radicalísimamente si llegara a peligrar tan importante riqueza.

Dió cuenta de haberse recibido 400.000 pesetas para las obras de la dársena, 470.000 para carreteras y caminos vecinales y 2.700.000 para la Confederación hidrográfica del Guadalquivir.

Añadió que al tener conocimiento del escandaloso atraco cometido ayer en Ecija en un cortijo, ha dado severas órdenes para que sean detenidos y procesados todos los que resulten con alguna culpabilidad.

PIDEN CUATRO HORAS DE TRABAJO

Manifestó también que esta mañana los obreros que sostienen la Bolsa de trabajo del Ayuntamiento, dedicados en los trabajos del cauce del río Guadaira, quisieron venir en manifestación tumultuosa a Sevilla para pedir que se les rebajaran a cuatro las horas de trabajo y se les pagaran las ocho de la jornada actual. Le dió noticia el Ayuntamiento, al que ha manifestado que esta conducta no puede tolerarse y claro que el Ayuntamiento no accedería a una inmoralidad semejante. Como circulasen rumores de que estos obreros intentaban manifestarse ante el Gobierno civil, a primeras horas de la tarde se distribuyeron en sitios estratégicos de la ciudad fuerzas de la Guardia civil y de Seguridad.

Terminó su conversación diciendo que están en vías de arreglo las huelgas de obreros y campesinos y de cogedores de aceituna de Carmona y Dos Hermanas así como la de los obreros de la fábrica de tejidos.

¿HUELGA GENERAL?

Barcelona.—En el puerto se adoptaron esta mañana grandes precauciones por temer que los obreros afiliados a la C. N. T. se opondrían a que trabajasen los obreros libres.

No ocurrieron incidentes, desarrollándose la jornada con toda normalidad.

Circulan rumores de que los sindicalistas plantearán el lunes la huelga general.

—En la fábrica Hispano Suiza los obreros se mantienen en huelga de brazos caídos.

LA SITUACION PREOCUPA AL GOBIERNO

Sevilla. — El gobernador civil recibió esta mañana a los periodistas diciéndoles que en el chalet de Villa Lauret, propiedad de don Eduardo Gilvena, alto empleado de una industria corchera, había estallado esta mañana un petardo produciendo grandes desperfectos.

En Dos Hermanas los obreros rechazaron todas las bases presentadas por los patronos, tomando el acuerdo de plantear la huelga general.

En Carmona persiste el paro absoluto.

Estos conflictos—dijo el gobernador—preocupan seriamente al Gobierno.

ESTALLA UN PETARDO

Málaga. — En las proximidades de la fábrica "La Quinta" estalló hoy un petardo de dinamita.

Produjo algunos desperfectos.

LOS TRANSPORTES POR CARRETERA

En Fomento se ha facilitado a la Prensa copia del decreto sobre los transportes por carretera.

Es el primer paso que se ofrece para aunar los servicios por ferrocarril y carretera.

Se suprimen las Juntas provinciales de transportes y la Central pasará a depender de la Dirección General de Ferrocarriles.

Se crea un servicio de policía inspectora.

Los ingenieros jefes de Obras Públicas serán los encargados de aprobar las tarifas.

Cuide usted **su estómago** porque es la base de **su salud**

Yo padecí también como usted, pero me curó el **DIGESTÓNICO** del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Roldán Sevilla

MEDICO CIRUJANO

Especialista en Cirugía general

Sanatorio

Consulta: Martínez de Azcoitia, 1, 2

(Antes San Francisco)

CHAQUETAS

GERSEYS

SUETERS

visite el escaparate de

EL SIGLO XX

expone un surtido inmenso

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

MADERAS

Tablonaje a medidas fijas, grandes existencias en tabla, tabletas, maderas para carpinteros y ebanistas, tarimas, molduras, y alfanjías, precios como en sitio de procedencia. Consulten a

ALMACEN DE LA CALLE GIL DE FUENTES, Número 22

CARPINTERIA

Taller mecánico, puertas, ventanas, balcones en todos los tamaños, encargos en este ramo.

Almacén de Maderas de PEDRO MANUEL GIL

Gil de Fuentes, 22, Teléfono número 64.—PALENCIA

EL REY de los GABANES — CAMARERO — SASTRERIA y PAÑERIA

Acaba de recibir, directamente de Fábrica, lo más selecto de la Temporada.

Gabanes medida, desde **80** pesetas

MAYOR PRINCIPAL, 8.—**TIENDA**

Encargue sus impresos en los talleres de

EL DIARIO PALENTINO

M.C.D.2022

UN CHISTE
¿Pero qué has dicho que tenemos esta noche de cena, mujer, que estoy nerviosísimo?
—¡Pava!
Entonces me explico los nervios. Tu madre cena, con nosotros!

EL DIARIO PALENTINO
FUNDADO EN 1882

UN PENSAMIENTO
Ten siempre presente que si malas son tus cualidades, malas han de ser tus acciones.

Compañía del Pacífico
Líneas de Cuba y Buenos Aires

Para **Habana** (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Inquique, Antofagasta y Valparaíso.

Vapor «Orcoma» 18 de Octubre
M-nave 'Reina del Pacífico,13 Novbre
Vapor «Orduña» 20 de Diciembre

Para **Buenos Aires, Montevideo, Río de Janeiro,** Port, Stanley, Coronel, Talcahuano y Valparaíso.

El precio del pasaje en 3.ª clase en el vapor «Orcoma», para Habana, incluídos los impuestos es de 545'25 pesetas. Para los demás buques pesetas 555'25.

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª 2.ª y 3.ª clase y carga

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER.

Paseo de Pereda, 9 — **Hijos de Basterrechea** — **Teléfono, 3.441**

Dirección Telegráfica: "Basterrechea"

Curación de las Hernias

INTERESA SABER: que el reputado ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado, Sr. Torrent, estará en PALENCIA y en el Hotel Central únicamente el martes próximo día 6 del corriente de 9 a 4 solamente y recibirá a cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante deben usarlo todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficáz de todos los herniados. Miles de curados agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción lo usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca comprar bragueros ni vendajes de ninguna clase sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.

ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS: Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matríz, las relajaciones, eventraciones, etc., etc.

HERNIADOS TODOS, acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza, al especialista señor Torrent; no dejéis de visitarlo, y tened muy presente que estará en PALENCIA y en el Hotel Central únicamente el martes próximo día 6 del corriente de 9 a 4 solamente.

NOTA.—Dicho especialista estará también en Burgos el día 5 en el Hotel Universal, y en Valladolid el día 7 en el Hotel Imperial, en León el día 8 en el Hotel Oliden, y en Santander el día 9 en el Hotel Ignacia, donde asimismo podrán visitarletodas cuantas personas lo deseen.

Talleres y despacho en Barcelona; Unión, 13. Casa Torrent. 4—P—I—

JOYAS
PULSERA DE PEDIDA
ADEREZOS
Encontrará lo más nuevo en la
Casa SALAMANCA
Mayor Principal, núm. 53
PALENCIA
Cubiertos de plata
Relojes de las mejores marcas
Los artículos adquiridos en esta casa son garantizados

ANTONIO FERNANDEZ Y COMPAÑIA
Importadores de azúcar, cacaos, cafés y canelas
SANTANDER

GÉNEROS DE PUNTO
EN TODAS SUS ESPECIALIDADES
A todo comprador que no desee perder el tiempo, es interesante recordarle que PARA GÉNEROS DE PUNTO SIEMPRE
JUAN GARCIA Y HERMANO
Fábrica de Géneros de Punto
Lonja, 2 y 4 Teléfono 2659
VALLADOLID

A LOS COSECHEROS DE VINOS
Se venden Bocoyes, Pipas largas, propias para bodegas, medias pipas, Bordalesas y Barriles nuevos y usados de vinos, a precios económicos.
Hay importante LIQUIDACIÓN DE ENVASES
Os convenceréis visitando los TALLERES-ALMACENES DE TONELERIA
DÁVILA VILLALOBOS
Casa Fundada en el año 1890
Casa central: VALLADOLID, calles Estación y Muro, letra D.
Sucursal: CABEZON DE PISUERGA, al pie y frente de la estación del ferrocarril.
Comprad al fabricante y ganaréis pesetas
Depósito Fábrica de Harinas "San Antolín"
PLAZA DEL MERCADO

SANATORIO QUIRURGICO
Nuestra Señora de la Piedad
QUINTANILLA DE LAS TORRES (PALENCIA)
Este sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones
Cirugía General y Ortopédica. Dr. ABILIO G. BARON
Garganta, nariz y oídos. Dr. LUIS R. ZORRILLA
El primer domingo de cada mes despacharán la consulta de sus especialidades en este Sanatorio
Análisis de sangre, esputos, etc., etc.; Rayos X
Sala séptica y aséptica; Calefacción Central
Cirugía de mujeres. Dr. MATORRAS
Consulta de Medicina, Cirugía y Partos Dr. ANTONIO SANTOS

CASA PINEDO
(FUNDADA EN 1885)
Dormitorios, comedores, despachos y salones en estilos «JACOBEAN» y otros. Camas americanas y de bronce. Aparatos para luz eléctrica. Tapicería gran «confort». Muebles de junco. Objetos para regalo.
SOMIER NUMANCIA
Gran Sección Económica — Precios sin competencia
Avenida de Alfonso XIII, 13-Teléfono 1117-VALLADOLID

Las enfermedades del
ESTÓMAGO e INTESTINOS
dolor de estómago, dispepsia, acedías y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el
Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS
(STOMALIX)
Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.
Venta: Principales farmacias del mundo.

TOLDOS PARA CARROS
Cañizos, arcos y esteras para carros
GUARNICIONERIA
Viuda de ZACARIAS MARTIN
Mayor Principal, número 103
PALENCIA

AL SERVICIO DE LA AGRICULTURA
Pedir, antes de sembrar, los folletos gratuítos, para aumentar las cosechas de los cereales y el fomento de la Vid. Quedaréis satisfechos y agradecidos, de los reconocidos productos fertilizantes nacionales y económicos.
Dirigirse a su autor, Antonio Sánchez Ibáñez, Villarramiel (Palencia).

MADERAS de quemar. Para calefacciones y cocinas en tamaños adecuados en pino seco. Se sirve a domicilio de 100 kilos en adelante por grandes partidas, precios afinados. Talleres de José Gallego Ruipérez, Teléfono 67.

SEGUROS
Incendios
VIDA
Accidentes
Ahorro y Previsión
Cosechas — Ganados
Eduardo Calderón Martínez de Azcoitia.—Palencia

JABON CHIMBO
SEÑORA: Si desea usted que su ropa le quede admirablemente limpia y tenga más duración mándela lavar con:
JABON CHIMBO
en trozos de 500 a 250 gramos.

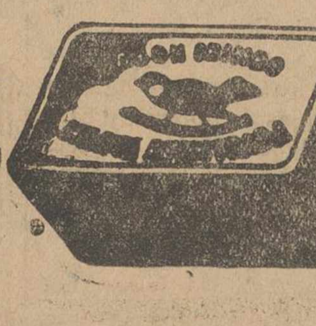

Anuncios económicos

ALMACEN DE MADERAS pino, chopo, etcétera. Gran surtido. Cocinas económicas, fregaderas, inodoros, cemento, yeso, materiales de construcción en general. Precios económicos. Servicio rápido. Manuel Rodríguez. VADO-CERVERA.

CUBRESEMILLAS RUD-SACK LEGITIMOS. Exclusiva de esta casa. Bisurcos, trisurcos y cuatrisurcos. No pegan la tierra. Dispuestos con ruedas anchas y engrasadores Staufer. Almacén de maquinaria, Feliciano Ortega, Palencia, antiguas casas Ahles y Schlayer. 6

¿CALLOS?
Usando solo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 pesetas. Por correo, 2 pesetas. FARMACIA PUERTO Plaza San Ildefonso, 5, Madrid.

SE VENDEN bocoyes de roble seminuevos y cubas de 12 a 20 cántaros. Para tratar con Severino González, en Saldaña.

TORO SEMENTAL joven raza Holandesa. Se vende en Villoldo, Martín María Ramírez.

COCHE BERLINA. Se desea comprar uno de 4 asientos, en buen estado de conservación. En esta Administración informarán.

VENDEN 120 ovejas terrenas de ellas 70 borras y las restantes jóvenes. En Manquillos, Cipriano Herrera.

Envases para vino
Hay grandes existencias en bocoyes y pipas de todos tamaños. Almacenes Sendino. Palencia.

CUBAS. Se venden tres de 200 a 250 cántaros cada una y varios envases de diferentes càbidas. Casa Giraldo, almacén de quesos. Calle de Galán y García, (antes Don Sancho, 10).

SE VENDEN 500 arrobas de uva, 40 cargas palomina y una yegua de 9 años y seis dedos sobre la marca, dándose a toda prueba. Informes: Sindulfo, en Amayuelas de Abajo.

Academia VILLARAN
Desde 1.º de Octubre quedan abiertas las clases de Corte y Confección. Se toman encargos de Punto de incrustar vainicas, forrado de botones, Plisados y perforados
MAYOR PRAL., 187, 2.º

SE OFRECE herrador y esquilador de 24 años de edad y 11 de servicios. Informes Nicolás Sánchez, en Cevico de la Torre.

SE VENDEN. De dos a tres mil arrobas de uva. Dirigirse a Crescento Vázquez, en Frómista.

SIRVIENTA para la casa del médico del manicomio de mujeres. Razón Papelería de Albino R. Alonso, Mayor pral., 79. Palencia.

COCHE Landeau para caballos. Se vende uno de inmejorables condiciones. Leocadio Cantera, Trompadero, 15. Palencia.

PAPEL DEL ESTADO
Compra-venta entregando en el mismo día del encargo su importe en efectivo o los valores y la póliza que los hace reivindicables con la intervención de los Corredores de Comercio Colegiados. Lucio González de Medina e hijo Lucio González Monje (Abogado).
Intervienen en la conmpra-venta al contado y a plazos de toda clase de valores y recibe órdenes para las Bolsas nacionales y extranjeras.
Cotización diaria telegráfica de todas las plazas.

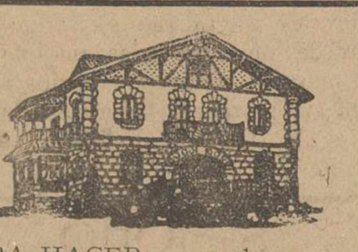

PARA HACER o arreglar su casa pida catálogo y precios a Gauseona S. A., Bailén, 15, Bilbao, Teléfono, 15.519. Azulejos, cocinas, baldosas, bañeras, inodoros, cementos, yesos, etc.
56—R—M—N—B

AGRICULTORES. Se compran todos los sacos vacíos de abono y toda clase de sacos, y se venden también, sacas para lana, paja y cuerda pita a 2'60 kilo. Rosalio Sanz Martín, almacén de sacos de todas clases. Paseo de Zorrilla, 26, Valladolid

VINOS MALOS, torcidos, rebotados, ácidos, arreglo fácil y seguro. Por preparados químicos inofensivos. Detalles Farmacia Rodrigo Nebreda. Astudillo.

Ondulaciones permanentes de 15, 20 y 25 pesetas
ONDULACIONES AL AGUA Y "MARCEL"
Tintes desde 15 pesetas, Komol y Orientol.
SERVICIO A DOMICILIO por
SEÑORITA PELUQUERA, manicura y cejista
MAYOR RINCIPAL, 107.
Teléfono, 111.
Casa SANTA-CRUZ

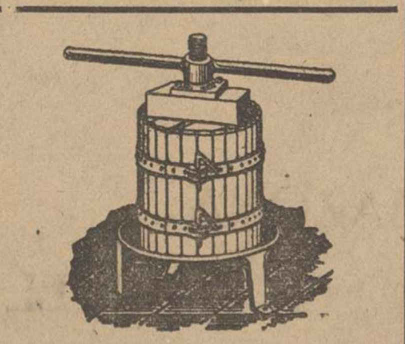

Prensas para uva y manzana, desde 70 Ptas.
Estrujadoras para uva
Machacadoras para manzana
Pedid catálogo a MTTHS. GRUBER.
BILBAO, Alam. S. Mamés, 35
Representante: AGUADO Colón, núm. 29. — PALENCIA

GALLINAS enfermas. Se curan y ponen mucho con "Aviolina". De venta en todas farmacias y droguerías.

LE INTERESA LEER
El Diario Palentino

Benito González Blázquez
CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO
Interviene oficialmente en toda clase de operaciones que haga el Banco de España, Castellano, Español de Crédito, Herrero, Bilbao, Urquijo, de esta plaza; recibe órdenes de operaciones en las Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao.
Con prontitud, economía y facilidades, se atiende a cualquier asunto financiero y comercial.
Información diaria del mercado de cereales y coloniales.
Con cotización telegráfica de los principales valores de monedas extranjeras de las Bolsas de Madrid y Barcelona.
Pizarra diaria de cotización en sus oficinas, calle Mayor Principal, número 6.
Correspondencia: núm. 7; teléfonos: domicilio, núm. 23, y oficina, núm. 175.

EL DIARIO
Se vende:
EN MADRID
Kiosco de la calle Alcalá, núm. 22 (frente al Teatro Alkázar)
EN VALLADOLID
Kioscos de las Plazas Mayor y del Campillo (frente al Banco de España)
En las estaciones de Grado (Asturias,) Venta de Baños y en los principales pueblos de la provincia

AMA DE CRIA casada, se ofrece para criar fuera de su casa. Dirigirse a Damiana Martínez, en San Mamés de Campos (casilla de los camineros).

Agotamientos
Norberto Marcos
Se alquila grupo de bomba y motor de gasolina, para agotamientos de pozos y zanjas.
Casado del Alisal, "La Cubana". PALENCIA

PASTOS superiores para ganado lanar con buenas tenadas, arriendo uno o 2 lotes. Informes Manuel Polo, Mayor principal, 91. Palencia.

REPARACION
de toda clase de máquinas de escribir. Abonos de limpieza y conservación a precios muy reducidos.
Daniel Gutiérrez
Plaza Mayor, 7, entresuelo.
Teléfono 250 — PALENCIA

POR AUSENTARSE. Se vende comedor seminuevo. Informarán Casado del Alisal (Casas Palomino, letra I, 3.º, izquierda. Horas de tres a cinco.

MARMOLISTA
Lapidario, panteones, mausoleos y lápidas. Marqués de Albaida, 3. Justiniano Alonso, Palencia.

Encargue sus impresos en los talleres de El Diario Palentino

AMA DE CRIA, soltera, de 27 años, leche de diez días, se ofrece para criar en casa de los padres. Dirigirse a Paulino Prádanos, en Soto de Cerrato.

SE VENDEN 200 arrobas de uva en Piña de Campos. Para tratar, con Emiliana del Río.

¿Es V. farmacéutico?
Le gustará que sus etiquetas estén impresas con sello vistoso y atractivo.
¿Es V. abogado?
Necesita entonces papel timbrado especial para su bufete.
¿Es V. notario?
Precisará carpetas para los documentos, papeles de oficio, impresos, etc.
TODO ESTO ESTÁ RECOGIDO EN LOS NUEVOS MUESTRARIOS DE LOS TALLERES DE
El Diario Palentino

CORTA DE MIL PINOS, tipo Balsain, de inmejorable calidad de madera, de gran altura y extraordinariamente limpios y derechos. Dirigirse a don Joaquín Ibáñez. Avenida de Alfonso XIII, 4, Valladolid.

CRIADA. Se necesita de edad, de 30 a 40 años y con buenas referencias. Tienda del Corcho, piso tercero. Palencia.

El Diario Palentino
PUBLICA NÚMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PÁGINAS

M.C.D.2022